

PLAN ANUAL DE CENTRO

CURSO 2009/2010



I.E.S. CANOVAS DEL CASTILLO

MALAGA



A) OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	4
1.- Objetivos generales	4
2.- Objetivos cívicos y de convivencia	4
3.- Objetivos de participación	4
3.- Objetivos pedagógicos	5
B) HORARIO GENERAL	5
1. Para las alumnas y los alumnos:	5
2. Para el Personal Docente	5
3. Para el Personal de Administración y Servicios, dependiente de la Administración Pública	6
C) ESTRUCTURA ACADÉMICA	6
D) PROGRAMACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DOCENTES	7
E) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	8
Estrategias	8
Programación de las actividades complementarias y extraescolares	9
1. Introducción	9
2. Programación	9
2.1. Departamento de Actividades Culturales y Extraescolares	9
2.2. Departamento de Biología y Geología	10
2.3. Departamento de Educación Física	10
2.4. Departamento Plástica y Visual	10
2.5. Departamento de FOL	10
2.6. Departamento de Francés	11
2.6.1. Sección Bilingüe	11
2.7. Departamento de Geografía e Historia	11
2.8. Departamento de Hostelería y Turismo	12
2.9. Departamento de Informática	12
2.10. Departamento de Inglés	12
2.11. Departamento de Lengua y Literatura	12
2.12. Departamento de Latín y Griego	13
2.13. Departamento de Música	13
2.14. Departamento de Orientación	13
2.15. Departamento de Tecnología	13
3. Celebración de días Internacionales	13
Otras actividades	14
Normas para la realización de actividades extraescolares	14
Normas para la realización de actividades complementarias	14
F) PLAN DE ORIENTACION ACADEMICA Y TUTORIAL	15
1.- Introducción	15
2.- Análisis del contexto	16
3.- Determinación de necesidades y selección de prioridades	17
4.- Objetivos	17
5.- Contenidos	18
6.- Plan de actividades	19
7.- Metodología	23

8.- Evaluación del POAT _____	23
9.- Recursos _____	24
G) PROYECTOS EDUCATIVOS _____	24
1. Programa bilingüe francés en ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo de Turismo. 24	
2. Programa bilingüe inglés en ciclos formativos Informática y Alojamiento ____	25
3. El deporte en la escuela _____	25
4. Plan de compensación educativa _____	25
5. Plan de lectura y biblioteca _____	26
6. Plan de salud laboral y P.R.L. _____	26
7. Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación _____	26
8. Proyecto de innovación: Aula de Convivencia. _____	27
MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO _____	27
H) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO ____	29
I) PREVISION DE CONVENIOS Y ACUERDOS _____	30
J) PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO ____	31
COMISIÓN ZONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DE COORDINACIÓN DE LOS I.E.S. Y SUS CENTROS ADSCRITOS ____	34
K) ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN _____	34
1. Plan de evacuación en caso de siniestro _____	34
2. Instrucciones oportunas a efectos de planificación _____	35
L) ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO _____	36

A) OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1.- Objetivos generales

1. Fomentar los valores educativos de igualdad, coeducación, respeto, responsabilidad en el contexto en el que nos encontramos, sirviéndonos del mismo para conseguir transferirlos a la vida diaria.
2. Mejorar los rendimientos educativos de los alumnos.
3. Contribuir al éxito escolar de los alumnos, en función de sus capacidades, intereses y expectativas.
4. Mejorar el funcionamiento del centro y el grado de satisfacción de las familias con el mismo.
5. Fomentar los procesos y proyectos de innovación e investigación educativa.
6. Fomentar el trabajo cooperativo del profesorado y de las buenas prácticas docentes.
7. Profundizar en la autonomía del centro.
8. Desarrollar el espíritu crítico del alumnado que fomente una actuación plenamente responsable y libre.

2.- Objetivos cívicos y de convivencia

9. Lograr una asistencia regular, puntual y con el material adecuado, de las alumnas y alumnos.
10. Mejorar las instalaciones y dotación del I.E.S. para poder conseguir las condiciones adecuadas para el desarrollo de todas las tareas docentes.
11. Conseguir que alumnos y alumnas adquieran hábitos y actitudes (respeto del material, actitudes posturales,...) que mejoren desarrollo del proceso educativo.
12. Conseguir que las clases se desarrollen con el debido silencio y respeto por parte del alumnado.
13. Lograr orden en aulas y pasillos entre clase y clase.
14. Conseguir un mayor orden en el trabajo de los alumnos: limpieza, presentación...
15. Trabajar prioritariamente el cuidado de las instalaciones del Centro y el material de trabajo.

3.- Objetivos de participación

16. Fomentar la participación y la corresponsabilidad de las familias en el proceso educativo de sus hijos.
17. Utilizar distintas técnicas de comunicación (charlas, coloquios, debates,...) orientadas a la resolución de conflictos en las que se fomente la participación del alumnado, la aceptación de los distintos puntos de vista y valoración del proceso de diálogo.

18. Conseguir mayor participación del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares.
19. Mayor participación del alumnado y padres y madres en la vida del Instituto.
20. Colaborar activa y coordinadamente con las instituciones públicas y privadas que tengan su campo de acción en la educación.

3.- Objetivos pedagógicos

21. Trabajar con el alumnado las distintas áreas y materias a través de las nuevas tecnologías, aprovechando al máximo los recursos de que dispone el centro (centro T.I.C.).

B) HORARIO GENERAL

El horario general del Centro es el que a continuación se detalla:

1. Para las alumnas y los alumnos:

- JORNADA DE MAÑANA:

El Centro se abre a las 8 horas para comenzar las clases a las 8.30 y terminar a las 15.00 horas.

- JORNADA DE TARDE-NOCHE.

Esta jornada da comienzo a las 16 horas y termina a las 23 horas.

De 16.30 a 18.30 horas las pistas deportivas del Centro son utilizadas por grupos de alumnos y alumnas, ya que el Centro desarrollará el Programa “Deporte en la Escuela”.

2. Para el Personal Docente

La jornada de trabajo con carácter general para el personal docente en los Institutos de Educación Secundaria es la establecida en el artículo 17 de la Orden de 9 de septiembre de 1997 que regula la Organización y el Funcionamiento de dichos centros, según la cual los profesores y profesoras han de permanecer en el instituto 30 horas semanales, con el siguiente desglose del horario individual:

- a) **Horario regular o fijo:** de las 30 horas semanales de obligada permanencia en el centro, al menos 25 se computarán como horario regular fijo, desglosado:
 - *Horario lectivo:* docencia directa a un grupo de alumnado + horas de tutoría lectivas + reducciones por el desempeño de funciones directivas o de coordinación docente.
 - *Resto de horas para completar el horario regular o fijo:* se dedicarán a reuniones de Departamentos, actividades de tutoría no lectivas, cumplimentación de documentos académicos, guardias, guardia de biblioteca, etc.
- b) **Horario no fijo o irregular:** con un máximo de 5 horas, hasta completar las 30 de obligada permanencia en el centro, serán computables mensualmente.

Los horarios personales se encuentran depositados en el Centro, formando parte de la Memoria Informativa del curso 2009/10.

3. Para el Personal de Administración y Servicios, dependiente de la Administración Pública

Tiene su horario ajustado a la normativa vigente que establece que la jornada laboral será de 35 horas semanales; el personal contratado por la empresa de servicios, tiene el correspondiente a lo establecido en su contrato laboral (deporte en la escuela).

- Los miércoles por la tarde, de 16:00 h. a 20:00 h., quedan reservados, prioritariamente, para las reuniones de los Órganos Colegiados, del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Tutorías, Evaluaciones y Actividades Extraescolares. En casos excepcionales estas reuniones podrán ser convocadas en otro día, también en horario de tarde.
- Las reuniones de departamento quedan fijadas en el horario regular del profesorado.
- En ausencia de algún profesor o profesora los profesores y las profesoras de guardia entrarán en las clases donde se produzca la baja. En situaciones extraordinarias (caso de una huelga, gran número de ausencias de profesorado, por ejemplo), se procederá a unir varios grupos (preferentemente de niveles educativos similares), de manera que un solo profesor o profesora se haga cargo de más alumnos y alumnas, resolviendo así, de forma excepcional, la necesidad surgida.

C) ESTRUCTURA ACADÉMICA

En el Centro disponemos de enseñanzas de régimen general (diurno) y enseñanzas para personas adultas (nocturno).

DIURNO:

- 1º de E.S.O. 3 grupos
- 2º de E.S.O. 3 grupos
- 3º de E.S.O. 2 grupos
- 4º de E.S.O. 2 grupos

En todos los cuatro niveles de esta etapa existe alumnado que sigue el Programa de Bilingüismo, pero no forman un grupo independiente por lo que el horario de dichos grupos se organiza para que puedan seguir el Programa.

- 1º de Bachillerato 1 + 1/2 grupos

Un grupo de Humanidades y Ciencias Sociales y 1/2 grupo de la modalidad de Ciencias y Tecnología.

- 2º de Bachillerato 1/2 + 1/2 grupo

En 1/2 grupo se cursan las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y en el otro 1/2 grupo Ciencias de la Naturaleza y la Salud. Se cursan los cuatro itinerarios: Tecnológico, C. de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales.

En 1º de Bachillerato también hay alumnado que sigue el Programa Bilingüe, por ello los horarios están organizados para que estos alumnos y alumnas aunque no forman grupo independiente puedan seguir en Francés, Inglés y Filosofía la programación y el proyecto diseñado para Bilingüe.

- 1º C.F.I.G.M. (Sistemas Microinformáticos y Redes)..... 1 grupo

- 2º F.P.E.G.M. (Explotación de Sistemas Informáticos) 1 grupo
- 1º F.P.E.G.S. (Administración de Sistemas Informáticos) 1 grupo
- 2º F.P.E.G.S. (Administración de Sistemas Informáticos) 1 grupo

- 1º de P.C.P.I. (Auxiliar de Alojamientos Turísticos y Catering)..... 1 grupo

- 1º F.P.E.G.S. (Información y Comercialización Turística) 1 grupo
- 2º F.P.E.G.S. (Información y Comercialización Turística) 1 grupo

- 1º F.P.I.G.S. (Gestión de Alojamientos Turísticos) 1 grupo
- 2º F.P.E.G.S. (Alojamiento) 1 grupo

Los Ciclos Formativos también tienen Proyectos bilingües. En francés e inglés para la familia de Hostelería y Turismo e Inglés para la familia de Informática.

NOCTURNO:

- 2º Ciclo de E.S.P.A. 1 grupo
- 1º de Bachillerato 1 grupo
(en el que se imparten las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales).
- 2º de Bachillerato 1 grupo
(en el que se imparten las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y la Salud)

D) PROGRAMACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DOCENTES

Los distintos departamentos didácticos del I.E.S. Cánovas del Castillo, en sus reuniones semanales, determinan las actividades docentes que se realizan en el centro.

El horario de los grupos se ha realizado siguiendo los criterios establecidos por la normativa vigente, primando los intereses del alumnado.

Las principales actividades docentes para la atención a la diversidad son:

- **Agrupaciones flexibles** en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana en el primer y segundo curso de E.S.O.
- **Apoys fuera del aula** para los alumnos que presentan un desfase curricular en los tres primeros cursos de E.S.O.
- **Aula Temporal de Adaptación Lingüística** para alumnos extranjeros.
- **Programa de Diversificación Curricular** en 3º E.S.O.

En 2º de Bachillerato diurno, debido al excesivo número de alumnos matriculados, se nos ha concedido un profesor de lengua para desdoblarse las materias comunes. Este profesor también refuerza la lengua de 1º de ESO.

Las **materias optativas** que se imparten durante el presente curso escolar 2009/10 son las siguientes:

1º E.S.O.

- Segunda Lengua Extranjera: Francés/Inglés.
- Tecnología Aplicada.

2º E.S.O.

- Segunda Lengua Extranjera: Francés/Inglés.
- Los Métodos de la Ciencia.
- Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género.

3º E.S.O:

- Segunda Lengua Extranjera: Francés/Inglés.
- Cultura Clásica

4º E.S.O.:

- Proyecto Integrado.

1º Bachillerato:

- Segunda Lengua Extranjera: Francés/Inglés.
- Proyecto Integrado.

2º Bachillerato:

- Segunda Lengua Extranjera: Francés/Inglés.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las **materias opcionales** que se imparten en el curso **4º E.S.O.** durante el presente curso escolar 2009/10 son las siguientes:

- Biología y Geología
- Física y Química
- Música
- E. Plástica y Visual
- Segunda Lengua Extranjera
- Informática.

Las programaciones de estas áreas quedan depositadas en la Jefatura de Estudios.

E) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Partiendo de la idea de que el centro educativo es un lugar idóneo de encuentro y convivencia, donde se ha de desarrollar un trabajo en colaboración mutua entre los distintos sectores que lo componen: profesores, padres y alumnos y donde se han de encontrar las oportunidades personales que cada uno, según su capacidad, ha de desarrollar, se intenta que sea éste el punto de partida y el marco donde se han de centrar las actividades extraescolares.

Consideramos estas actividades, no algo ajeno o añadido al sistema educativo, sino parte integrante de él. El mismo papel que desempeñan las actividades académicas en la formación del alumnado deben también desempeñar las actividades complementarias y extraescolares tanto culturales, recreativas y deportivas.

Sin embargo, la realización de este tipo de actividades conlleva aparejadas unas ciertas dificultades que se han de tener en cuenta:

- La necesaria coordinación entre los distintos departamentos.
- La desconexión entre los distintos sectores de la comunidad escolar.

Estrategias

Las estrategias a seguir han de consistir en:

1. Crear estructuras de organización y gestión permanente que, por sectores, se encarguen de la preparación y realización de las actividades extraescolares.
2. Llevar a cabo una programación equilibrada y participativa que implique al mayor número de miembros de la comunidad educativa.
3. Implicar a los alumnos tanto en la toma de decisiones, como en la ejecución de las mismas.
4. Abrir cauces de participación con la asociación de padres y madres de alumnos.
5. Adecuar los medios y los materiales a las posibilidades económicas del centro.

Programación de las actividades complementarias y extraescolares

1. Introducción

Las actividades extraescolares forman parte del sistema educativo, por tanto son los distintos departamentos los que proponen las actividades que desean llevar a cabo a lo largo del curso.

Este departamento de Actividades Culturales y Extraescolares coordina y también propone actividades por la información que recibe de los distintos organismos, entidades públicas y privadas y administraciones que se dedican a divulgar y promover actividades culturales, recreativas y deportivas para incrementar el conocimiento y despertar el interés de los alumnos y de las alumnas.

Por las características del alumnado de este centro y por su nivel sociocultural las actividades deben buscar unos **objetivos** muy concretos

- Lograr que el alumnado se implique en las actividades, las valore y aprenda de ellas.
- Adecuar los medios y los materiales a las posibilidades del centro.
- Entusiasmar al profesorado para que consideren la utilidad de enseñar a nuestros alumnos con actividades fuera del centro, en un entorno distinto al aula.

2. Programación

2.1. Departamento de Actividades Culturales y Extraescolares

-Solicitud de distintas actividades programadas por el área de educación del Ayuntamiento de Málaga.

La admisión a estas se comunica en noviembre y se incluirán en la programación de los distintos trimestres

Asistencia a la película “Verónica Guerin” del programa : “La Mujer en Escena”, para alumnos de 4º de ESO, el día 12 de noviembre. Organizado por el Ayuntamiento de Málaga (Área de Igualdad de oportunidades la Mujer)

-Asistencia a la MARCHA MUNDIAL POR LA PAZ. La concentración se realizará en la Plaza de la Constitución el día 16 noviembre. Asistirán alumnos de 3º y 4º de ESO.

-Exposición “NIÑOS SOLDADOS” en las dependencias del Instituto del 11 al 14 de enero

-Participación de los alumnos de 3º y 4º de ESO en la SAME (Semana de Acción Mundial por la Educación) en el mes de abril

- Visita a la ONCE para los alumnos de 1º de Bchto el día 14 de abril
 - Preparación del acto de despedida de los alumnos de 2º de Bachillerato diurno y nocturno y de los Ciclos Superiores
- Además de las actividades programadas todos los departamentos se sumarán a aquellos eventos que puedan surgir a lo largo del curso, audiciones musicales, conferencias, exposiciones o representaciones musicales que estén relacionados con su materia o sean de interés para nuestro alumnado
- El DACE en colaboración con el Dpto de Lengua y Literatura tiene especial interés en mantener y apoyar al Taller de Teatro de nuestro Instituto.

2.2. Departamento de Biología y Geología

Del Programa Educativo “Málaga para los Escolares” del Ayuntamiento se han solicitado las siguientes visitas : Jardín Botánico Histórico “La Concepción”, Jardín Botánico de la Universidad de Málaga, Acuario Museo del Aula del Mar, La Desembocadura y el Acuario Aula del Mar, Aula de la Naturaleza “Montes de Málaga.”

Visita al Museo Principia. Fecha a determinar

Teoría y práctica sobre la Biodiversidad Marina en la costa de Málaga , actividad para 1º de ESO el día 25 de noviembre

También se ha solicitado participar en los programas: Bus Ambiental, y Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.

Para estas actividades no hay fecha, se realizarán a lo largo del curso.

2.3. Departamento de Educación Física

- Deporte en la escuela. Taller deportivo que se realiza dos días a la semana con la participación de alumnos/as matriculados en el centro. De lunes a jueves de 16.30 a 18.30 durante todo el curso
- Actividad deportiva en el medio natural para 1º Bchto el día 27 de octubre
- Curso monográfico de iniciación al esquí en Sierra Nevada. Fecha a determinar.
- Ligas deportivas internas durante los recreos. Fútbol sala, baloncesto, ajedrez
- Actividades deportivas en instalaciones públicas. Fechas a determinar

2.4. Departamento Plástica y Visual

Visitas a la Fundación Casa Natal Picasso. Fecha a determinar.

Visitas al CAC Málaga para 3º de ESO: 27 de noviembre y 3 de diciembre.

2.5. Departamento de FOL

Conferencia “Empresa Joven”: Día 23 de octubre para todos los alumnos de los Ciclos de Grado Medio y Superior

Participación en la celebración del día de la Constitución

Visitas al Palacio de Justicia y al Juzgado de lo Social para presenciar juicios laborales, finales de noviembre – principio de diciembre. Alumnos de los Ciclos y Bachillerato (Economía).

Jornadas de Orientación Laboral, en febrero

Visita al Centro Logístico de Mercadona en Antequera o a la Factoría de Bimbo. Alumnos de Economía y 2º ESI.

Viaje a Madrid, durante dos días, para visitar el Banco de España, el Congreso de los Diputados y la Bolsa

Visita al Parque Tecnológico, a las instalaciones del CADE (Centro Andaluz de Desarrollo Empresarial)

Y cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso, como ferias de empleo, charlas de emprendedores etc.

2.6. Departamento de Francés

Asistencia al Festival de Cine Francés, alumnos bilingües de Secundaria y Bachillerato
Visita guiada en francés al Museo del Vino, alumnos de 4º de ESO y 1º Bachto el día 29 de octubre, y para alumnos de 1º ICT el día 13 de noviembre.

-Asistencia a obra de teatro en francés. 2º ciclo de ESO y Bachillerato, en febrero

Celebración de la Semana de la Francofonía. País y fecha a determinar

2.6.1. Sección Bilingüe

En enero reciben a alumnos de un instituto de París con el que se realizará un intercambio escolar

Los alumnos de 1º y 2º de Bchto de la Sección Bilingüe irán a París para este intercambio escolar a principios de febrero. Profesores acompañantes: Aude Briscadieu, Rosana Fuertes, y Mª José Pinto Villa

Del 2 al 9 de marzo se reciben alumnos de un instituto de Estrasburgo en el marco de un intercambio escolar.

En la 2ª quincena de marzo nuestros alumnos de 3º y 4º de ESO irán a Estrasburgo de intercambio.

Profesores acompañantes: José Manuel Pérez Trujillo y Mª Antonia Parejo Aguilar.

Celebración de la Semana de la Francofonía. País y fecha a determinar

En diciembre se realizará un concurso de tarjetas de Navidad en el que podrán participar todos los alumnos de la asignatura de Francés Lengua Extranjera

En febrero se realizará un concurso de tarjetas de San Valentín en el que podrán participar todos los alumnos que cursen la asignatura de Francés Lengua Extranjera.

Se realizarán todas las actividades que surjan a lo largo del curso escolar y que sean de interés para los alumnos de esta Sección.

2.7. Departamento de Geografía e Historia

Del Programa Educativo “Málaga para los Escolares” se han solicitado varias actividades:

Visita a la Catedral de Málaga, 2º Ciclo de ESO

Alcazaba y Castillo de Gibralfaro 1º Ciclo de ESO

Itinerario por el Centro Hco , 1º y 2º Ciclo de ESO y Museo del Patrimonio Municipal, 4º de ESO.

Las fechas serán proporcionadas por el Ayuntamiento.

Visita a la exposición de Suso de Marcos en el Museo del Patrimonio 2º Bchto el día 5 de noviembre. Esta actividad está programada en coordinación con el Departamento de Filosofía.

2.8. Departamento de Hostelería y Turismo

Visita al Museo Picasso

Visita al Patronato de Turismo de la Costa del Sol

Visita cultural a la ciudad de Córdoba

Visitas a diferentes monumentos del centro histórico de Málaga

Viaje a la Feria Internacinal de Turismo de Madrid (FITUR 2010)

Viaje a la International Tourism Bourse de Berlin (ITB 2010)

Visita cultural a la ciudad de Sevilla y a la ciudad de Granada

Participación en el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados, en caso de ser seleccionados

Visita a las dependencias de Turismo Andaluz en Málaga

Celebración de la Feria de los Pueblos, organizada por los alumnos de 1º ICT

2.9. Departamento de Informática

Visita al Centro de Proceso de Datos de Unicaja en Ronda. (Probablemente esta actividad se realizará de forma conjunta con los alumnos de los Ciclos de Turismo de este Centro).

Visita al Centro de Proceso de Datos de la UMA.

Visita al Centro de Proceso de Datos de la Caja de Ahorros de Granada.

Visita al CEMI, combinada con una visita al nuevo edificio de la Diputación.

Visita a Torre Triana.

Visita a las instalaciones informáticas de Port Aventura.

Visita a las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Esquí de Sierra Nevada.

(Esta actividad se realizará de forma conjunta con los alumnos del IES Vega de Mijas de Mijas-costa)

III Jornadas de Puertas Abiertas de los Ciclos Formativos de Informática.

Para las visitas todavía no hay fecha fijada, pues se está en proceso de petición de éstas a los centros que vamos a visitar.

Algunas visitas se realizarán de forma conjunta con alumnos de este Centro o con los alumnos de los Ciclos de Informática del IES Vega de Mijas de Mijas-costa.

Las III Jornadas de Puertas Abiertas de los Ciclos Formativos de Informática se realizarán el segundo trimestre.

2.10. Departamento de Inglés

Visita guiada en inglés al aeropuerto de Málaga. Alumnos de Turismo y de Bachillerato, el día 12 de enero 2010.

2.11. Departamento de Lengua y Literatura

-Asistencia a varias obras de teatro en la Sala Cánovas.

-20 noviembre: Las Gracias Mohosas, 4º ESO y 1º Bchto

26 noviembre: Pareja Abierta, 1º y 3º de ESO

27 noviembre: Pareja Abierta, 2º de ESO

4 febrero: Bodas de Sangre, 3º de ESO y 1º Bchto

9 febrero: Bodas de Sangre 4º de ESO y 2º Bchto

5 marzo: Musical, 3º de ESO

19 marzo: La Celestina, 1º Bchto

21 mayo: Ricardo III, 3º,4º de ESO y 1º Bchto

Actividades mensuales en la Biblioteca del centro: Cuentacuentos, Maratones, Concursos Literarios Lectura de Poemas y otras actividades para dinamizar el uso y disfrute de la biblioteca por parte de los alumnos.

2.12. Departamento de Latín y Griego

Asistencia a obra de teatro clásico en el 3º trimestre, Alumnos de 4º de ESO y 1º, 2º de Bachillerato que cursan estas asignaturas.

2.13. Departamento de Música

Visita a la Catedral de Málaga para conocer de cerca y disfrutar de una audición del Organo de la Catedral.

2.14. Departamento de Orientación

Diversas actividades en relación con la orientación escolar y laboral de nuestros alumnos. Muchas de estas actividades se realizarán en la Tutoría y algunas fuera del Centro

Algunos de los temas de estas actividades se refieren a: Convivencia, Adolescencia, Prevención y secuelas de accidentes de tráfico, Charlas sobre intolerancia, etc.

2.15. Departamento de Tecnología

28 de enero, Taller sobre “Fundición de metales no férricos” destinado a alumnos de 3º y 4º de ESO, bachillerato Científico Técnico y alumnos de Historia del Arte. Esta actividad se realiza en coordinación con la Escuela de Bellas Artes de Granada

Visita al Museo Aeronáutico de Málaga para alumnos de 3º de ESO. Fecha a determinar.

3. Celebración de días Internacionales

Días Mundiales destacados en los que se realizarán actos de adhesión

- 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género

- 1 de diciembre: Día Mundial del SIDA

- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos

Días destacados en los que se celebrarán actos de adhesión

- 6 de diciembre: Día de la Constitución Española

- 28 de Febrero: Día de Andalucía

- 23 de Abril: Día del Libro

Además de las actividades programadas todos los departamentos se sumarán a aquellos eventos que puedan surgir a lo largo del curso, audiciones musicales, conferencias, exposiciones o representaciones musicales que estén relacionados con su materia o sean de interés para nuestro alumnado

El DACE en colaboración con el Dpto. de Lengua y Literatura tiene especial interés en mantener y apoyar al grupo de Teatro del Instituto.

Otras actividades

El centro también tiene previsto realizar las siguientes actividades:

Rutas literarias. Profesores implicados Luís Ruiz Cazorla y Mario Palacio Rivas.

Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados. Se presentan dos proyectos: uno por los profesores: Luís Ruiz Cazorla y María José Pinto Villa, y el otro por el profesor Antonio Escobar Burgos.

Rutas educativas por Andalucía. Profesor responsable Maria Ángeles Izquierdo Ruiz.

Normas para la realización de actividades extraescolares

1. La previsión de realización de cualquier actividad debe estar en conocimiento del Jefe de Estudios, Jefe del DACE y contemplada en el Plan Anual de Centro o aprobada por el Consejo Escolar.
2. Cualquier alumno o alumna que tenga previsto participar en una actividad deberá entregar la autorización correspondiente firmada por padre, madre o tutor legal. Las autorizaciones se recogerán hasta segunda hora del día anterior a la salida.
3. No se entregará ninguna autorización fuera del listado supervisado por tutor/a y profesores/as acompañantes.
4. Los profesores/as acompañantes irán reflejados en la autorización y no habrá modificaciones, salvo causas justificadas.
5. Las actividades se ofertan a grupos fijos (se entregará al tutor/a el listado de alumnos/as, quien seleccionará los alumnos/as asistentes atendiendo al buen comportamiento).
6. Los profesores/as acompañantes podrán vetar la salida de aquellos alumnos y alumnas que muestren conducta disruptiva o se nieguen a seguir las indicaciones e instrucciones dadas por el profesorado.
7. Cualquier modificación de la actividad debe ponerse en conocimiento de Jefatura de Estudios y DACE, en caso contrario no se contemplará dicha modificación.

Normas para la realización de actividades complementarias

1. Se entregará programa del acto o se informará a todos los profesores/as, con antelación a la realización de la misma.
2. Todas y todas los/as profesores y profesoras que impartan clase con el grupo de alumnos/as asistentes estarán presentes en la actividad y velarán por el cumplimiento de las normas por parte del alumnado asistente.
3. El profesorado se distribuirá estratégicamente por todos los espacios del salón de actos o lugar de celebración para facilitar el cumplimiento de las normas por parte del alumnado.
4. El encargado de la presentación del acto atenderá a las siguientes pautas:
 - Al inicio: informará de la finalidad, duración, etc.

- Continuará con la presentación de las distintas personalidades. Atenderá a las personalidades visitantes en las necesidades que puedan tener durante el desarrollo del acto.
- Al finalizar: clausurará el acto, si así estuviera previsto y velará por la atención de los visitantes hasta su marcha del centro.

6. A tener en cuenta:

- Previsión y preparación de material con, al menos un día de antelación (proyector, altavoces, micrófono, cañón, ordenador, etc.)
- Realizar el programa con el desarrollo del acto, por ejemplo, en una entrega de premios o trofeos tener la relación de premiados y los premios correspondientes; tener previsto si los premios se entregarán en el mismo acto o se hará posteriormente por tutorías, clases, etc. Se entregará una copia de esta relación al Jefe de Estudios y otra al Jefe del DACE.
- Para evitar problemas de limpieza (en caso de desayunos...) y desconcierto final (intranquilidad por no saber la duración) se informará a los alumnos y alumnas de la obligación de recoger todos los restos, depositarlos en las papeleras, y de la hora en que está previsto finalice la actividad.
- Igualmente se organizará el abandono de las dependencias, procurando que el/la profesor/a a quien corresponda salga del salón de actos con el grupo de alumnos y alumnas que, por su horario, le corresponda, procurando una salida ordenada de todos los/las asistentes.

F) PLAN DE ORIENTACION ACADEMICA Y TUTORIAL

1.- Introducción

Debemos considerar la Orientación como un elemento inherente a la propia educación y, por tanto, parte integrante del currículum, dirigida a todos los aspectos del aprendizaje y desarrollo de los alumnos. La orientación contribuye al logro de una educación integral aportando asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos más personalizadores de la educación que hacen posible la atención a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

La orientación forma parte de la función docente. La educación debe procurar la formación integral del alumno. En esta tarea, la orientación educativa es un elemento esencial del proceso de enseñanza. Educar es orientar para la vida, proporcionar aprendizajes funcionales, formar a la persona globalmente considerada mediante el desarrollo equilibrado de sus capacidades intelectuales, afectivas y sociales.

La orientación educativa ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los centros a fomentar el trabajo coordinado de los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas y materiales didácticos, a establecer medidas de atención a la diversidad y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades de los alumnos. El papel primordial de los profesionales de la Orientación Educativa es, por tanto, colaborar con los centros en la formulación y puesta en práctica de una respuesta educativa a todo tipo de necesidades. A su vez, la orientación es un derecho que tienen los alumnos.

Las características de la Educación Secundaria, hacen necesaria la incorporación de la orientación en todos los centros de este nivel educativo. Entre estas características caben destacar las siguientes:

- El mayor grado de opcionalidad que presenta el nuevo currículo en los últimos años de la Educación Secundaria Obligatoria.
- La necesidad de dar respuesta a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones que presenta el alumno.
- La preparación para la incorporación a la vida activa o para acceder a la Formación Profesional de Grado Medio o al Bachillerato.
- La necesidad de contribuir desde la orientación educativa al logro de los objetivos generales de la etapa, sobre todo de aquéllos que se refieren a la dimensión afectivo-social de la educación.
- Elección de itinerarios del Bachillerato.

El Departamento de Orientación asumirá la función de impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa de todos los alumnos del centro, así como la de ayudarles a elegir y planificar de forma reflexiva, según sus posibilidades, sus estudios futuros.

2.- Análisis del contexto

El IES Cánovas del Castillo es un Centro de integración de Educación Secundaria, situado en la calle San Millán, nº 12. El edificio es de vieja construcción, por lo que sus instalaciones son antiguas.

En el Centro se imparte la etapa de ESO, El Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y el de Humanidades y Ciencias Sociales, además de ciclos formativos de las familias de Informática y Hostelería y Turismo: Administración de Sistemas Informáticos (GS), Explotación de Sistemas Informáticos (GM); Información y Comercialización Turísticas (GS) y Alojamiento (GS).

Funciona un grupo de Diversificación Curricular, un Plan de Cualificación Profesional Inicial y, desde hace dos cursos, el centro está acogido al Plan de Compensatoria.

El centro tiene oferta educativa de diurno y nocturno. Además tiene programa de bilingüismo en francés.

En cuanto a los alumnos, proceden de la ciudad, siendo la mayoría autóctonos de la zona, aunque cada vez se está notando más la llegada de inmigrantes de muy diversos países y prueba de ello es la mezcla de culturas que tenemos en nuestro centro: musulmana, de países Bálticos, sudamericana, etc.

El entorno socio - económico y cultural es de nivel medio-bajo y de ámbito urbano, pues en nuestro radio de influencia hay zonas que son marginales. Muchos de nuestros alumnos proceden de familias desestructuradas, que no valoran la utilidad de la educación y mantienen a los hijos escolarizados únicamente porque la Ley lo exige, sin esperar grandes logros del sistema educativo y esperando cumplir los 16 años para abandonar el sistema.

Desde hace cuatro años un grupo de padres está colaborando, de forma muy activa, para mejorar la convivencia y el nivel educativo del centro

En general, tienen un nivel muy bajo en áreas instrumentales básicas como lengua y matemáticas, siendo especialmente preocupante en el área de lengua donde muchos alumnos, de distintos niveles, no saben expresarse por escrito ni oralmente. Se puede hablar incluso de analfabetismo en muchos casos, debido a la desventaja sociocultural que padecen y al elevado grado de absentismo que presentan desde la Educación Primaria. Existiendo un número alto de repeticiones en todos los cursos, a excepción de los cursos del programa bilingüe.

El Departamento está compuesto por:

D. Miguel Luis Martín Jorge	Orientador
D ^a Rosalía Linares Guerrero	Maestra de Pedagogía Terapéutica
D ^a Rosa María Brenes Pinazo	Maestra del Progra de Cualificación Profesional Inicial

3.- Determinación de necesidades y selección de prioridades

Teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos y la memoria final del curso anterior, se han detectado las siguientes necesidades de orientación:

- Tratar en las tutorías contenidos acorde con las necesidades de cada grupo-clase.
- Detección temprana de las dificultades de aprendizaje, priorizando en 1º y 2º de ESO.
- Realizar los informes psicopedagógicos de los alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con necesidades educativas especiales.
- Impulsar la atención a la diversidad a través de la realización de los refuerzos educativos y las adaptaciones curriculares necesarias para responder a las necesidades de cada alumno.
- Detección y evaluación de alumnos para el Programa de Diversificación Curricular para el curso siguiente.
- Impulsar la orientación académica y profesional para alumnos que van a cambiar de etapa, alumnos de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato, para los de 3º, sobre la elección de materias opcionales y optativas, y para aquellos que piensan abandonar el Sistema Educativo cuando cumplan 16 años.

De acuerdo con esto, se priorizarán las necesidades educativas especiales, en la detección y respuesta temprana de las Dificultades de Aprendizaje, y se impulsará la Acción Tutorial, como medida del profesorado para tratar la problemática de convivencia del centro y la orientación académica y profesional.

4.- Objetivos

Con respecto al centro podemos señalar los siguientes objetivos:

- Coordinar el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial, velar por su cumplimiento y realizar un seguimiento y evaluación de su funcionamiento.
- Asesorar técnicamente a los órganos de gobierno y de coordinación pedagógica en todas aquellas cuestiones que demanden.
- Fomentar la cooperación del Centro con las instituciones sociales, laborales y culturales del entorno con el objeto de potenciar la labor orientadora en el centro y aumentar las posibilidades de inserción laboral y social de nuestros alumnos.

Con respecto a los alumnos:

- Facilitar asesoramiento sobre las distintas opciones e itinerarios formativos del sistema educativo.
- Orientar sobre aquellos procesos de desarrollo personal que contribuyan a mejorar el conocimiento y el cuidado de sí mismos, de las relaciones sociales y familiares, así como facilitar su integración en el grupo clase, sobre todo en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Facilitar la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad de los alumnos y de los grupos de clase.

- Prevenir la aparición de problemas, mediante la aplicación de programas específicos relacionados con aspectos como la mejora de la salud, la superación de estereotipos sexistas, mejora de la convivencia, resolución constructiva y pacífica de conflictos, utilización creativa del ocio, etc.
- Desarrollar estrategias y hábitos de trabajo intelectual que favorezcan su rendimiento académico.
- Realizar y actualizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales y colaborar en el proceso de adaptación curricular o de diversificación curricular, en su aplicación, evaluación y seguimiento.

Con respecto a los profesores:

- Coordinar, orientar y apoyar al profesorado en sus actividades de orientación y tutoría y ofrecerle un soporte técnico para las mismas.
- Asesorar al profesorado técnicamente en todas aquellas cuestiones que posibiliten una atención educativa personalizada e integral.
- Participar con los profesores en la prevención de dificultades, en la detección de alumnos con problemas en el aprendizaje o de índole personal y en su atención educativa.
- Colaborar con los distintos departamentos en la elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador de los alumnos de 4º de ESO.
- Facilitar las relaciones entre los profesores, los alumnos, las familias y el centro.

Con respecto a las familias:

- Informar a los padres sobre la existencia del Departamento de Orientación y sus funciones.
- Promover la colaboración de la familia y la implicación en el proceso educativo de sus hijos.
- Asesorar a los padres en cuantos temas educativos demanden.

5.- Contenidos

Los contenidos se organizarán por ámbitos de la siguiente forma:

A) **Ámbito de Atención a la diversidad:**

- Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad: problemas en el desarrollo y discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, dificultades de aprendizaje y retrasos en el aprendizaje asociados a condiciones personales de discapacidad.
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas: dificultades de aprendizaje y retrasos en el aprendizaje ocasionados por problemas conductuales, alteraciones emocionales, absentismo, alumnos inmigrantes, etc.
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales debidas a dificultades de aprendizaje no asociadas a discapacidad ni a condiciones sociales desfavorecidas.
- Atención al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a sus condiciones personales de sobredotación intelectual.

B) **Ámbito de Orientación Académica y Profesional:**

- Conocimiento de las propias características personales, por parte de los alumnos (personalidad, intereses, capacidades, motivaciones, etc.)
- Información y orientación sobre los itinerarios formativos de 3º y 4º de la ESO y su conexión con estudios posteriores, así como de Bachillerato y de los Ciclos formativos.
- Información de las distintas alternativas e itinerarios educativos posibles tras la ESO, el Bachillerato y los ciclos formativos.
- Conocimiento del mundo laboral, especialmente de la zona, colaborando con las entidades y organizaciones de la zona: Ayuntamiento de Málaga, Andalucía Orienta, Asociación de Jóvenes Empresarios, etc.
- Aprendizaje de toma de decisiones y resolución de situaciones problemáticas.
- En Coordinación con la Profesora de Formación y Orientación Laboral, se llevaran a cabo unas jornadas de orientación profesional dirigida a los ciclos formativos.

C) Ámbito de Apoyo a la Acción Tutorial:

- Conocimiento del entorno familiar y socio-cultural.
- Conocimiento de las características de los alumnos de cada nivel y rasgos específicos del momento de desarrollo psicoevolutivo en el que se encuentran, y de cómo inciden sobre su conducta y su aprendizaje.
- Técnicas y estrategias de trabajo intelectual.
- Técnicas de dinámica de grupo.
- Desarrollo personal y social (Educación en valores, tolerancia, salud, etc.).
- Prevención del consumo de drogas legales e ilegales en el ámbito escolar y consumo responsable de alcohol.
- Ajustada imagen corporal y autoestima.
- Prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, especialmente entre los alumnos de los cursos superiores.
- Otros.

6.- Plan de actividades

Las actividades a través de las cuales se trabajarán los contenidos propuestos anteriormente se realizarán fundamentalmente, a través de las tutorías y de la atención individualizada y/o grupal. Asimismo se realizarán actividades, grupales e individuales con los padres o tutores legales de los alumnos, reuniones de junta de tutores, del ETCP y de los Equipos Educativos, cuando ello sea necesario.

Las actividades que se trabajarán en la hora semanal de tutoría grupal se organizarán por niveles, ciclos y, en ocasiones, se realizan actividades interciclos, de acuerdo con los siguientes bloques:

- I. Acogida, organización y funcionamiento del centro.
- II. Hábitos de estudio y estrategias de trabajo intelectual.
- III. Temas transversales:
 1. Educación para la Paz.
 2. Educación para la Salud: educación sexual, prevención de drogodependencias, trastornos de la alimentación.
 3. Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos (Coeducación).
- IV. Desarrollo social y personal (autoconcepto y autoestima)
- V. Autoconocimiento.
- VI. Orientación académica y profesional.

- VII. Evaluación.
VIII. Ocio y tiempo libre.

Las actividades para trabajar cada uno de estos bloques se organizarán en cada uno de los niveles de la ESO del siguiente modo:

Bloque	1º ESO	2º ESO
I	<p>Acogida, organización y funcionamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación inicial de tutorías. Ficha personal del alumno. 2. Participamos en el gobierno del IES: elección de delegado. 3. La convivencia en la clase. 	<p>Acogida, organización y funcionamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación inicial de tutorías. Ficha personal del alumno. 2. participamos en el gobierno del IES: elección de delegado. 3. La convivencia en la clase.
II	<p>Hábitos de estudio y estrategias de trabajo intelectual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que tal estudiante eres. Motivación ante el estudio. 2. ¿Planificas tu estudio?. Mi horario. Cómo distribuyes tu tiempo. 3. Comprendemos lo que leemos? 4. Subrayado 5. Esquema y resumen. 6. Cómo mejorar tus hábitos de estudio. 	<p>Hábitos de estudio y estrategias de trabajo intelectual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la atención. 2. Cómo interpretar la información gráfica. 3. Repasar una prueba.
III	<p>Temas transversales:</p> <p>A. Educación para la salud: Prevención del consumo de tabaco:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El tabaco y la salud: <ol style="list-style-type: none"> a) Componentes del tabaco. Efectos sobre el organismo. Consecuencias para la salud. Costes. b) Efectos del consumo de tabaco: los pulmones que fuman y la botella fumadora. 2. El tabaco y la publicidad. 3. El tabaco y la presión social: <ol style="list-style-type: none"> a) como decir “NO” al tabaco. b) Entrenamiento en resistencia a la presión. c) Comportamiento asertivo. <p>B. Educación para la salud: trastornos de la alimentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigamos acerca de los modelos de belleza <p>C. Educación para la salud: educación sexual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de sexualidad. 2. Nuestro cuerpo sexual. 3. Pubertad y adolescencia. <p>D. Educación para la Paz:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolvemos situaciones 	<p>Temas transversales:</p> <p>A. Educación para la salud: prevención de drogodependencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. nos informamos sobre el alcohol y el tabaco 2. analizamos los efectos del tabaco en la salud. 3. Las drogas y sus efectos sobre el SNC 4. Creencias sobre las drogas: mitos y realidades. 5. Quién decide por ti? <p>B. Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos (coeducación):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué opinamos de... I y II 2. El juego del Foco I y II.

	<p>problemáticas.</p> <p>2. Juegos de visión positiva.</p>	
IV	<p>Desarrollo Social y personal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Iniciales de cualidades” y “Si yo fuera...” 2. Los reporteros 3. Aprendemos juntos. 4. La balsa salvavidas. 	<p>Desarrollo Social y personal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Iniciales de cualidades” y “Si yo fuera...” 2. Cómo utilizas tu tiempo libre. 3. Cómo son mis reacciones.
V	<p>Autoconocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mi personalidad. 2. Conocer mis valores. 3. Me gustaría ser como... 4. Para qué tengo capacidad (act. Extra) 	<p>Autoconocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Mi personalidad. 6. Conocer mis valores. 7. Me gustaría ser como... 8. Para qué tengo capacidad (act. Extra)
VI		<p>Orientación académica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Charla informativa: itinerarios de 3º y 4º; conexión con estudios posteriores.
VII	<p>Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 2. Segundo trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 3. Tercer trimestre: evaluación final de tutorías y resultados académicos finales del grupo. 	<p>Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 2. Segundo trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 3. Tercer trimestre: evaluación final de tutorías y resultados académicos finales del grupo.
VIII	<p>Ocio y tiempo libre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades extraescolares y complementarias. 2. vacaciones. 	<p>Ocio y tiempo libre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades extraescolares y complementarias. 2. vacaciones

Bloque	3º ESO	4º ESO
I	<p>Acogida, organización y funcionamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación inicial de tutorías. Ficha personal del alumno. 2. participamos en el gobierno del IES: elección de delegado. 3. La convivencia en nuestra clase 2. 4. La convivencia en el grupo social. 	<p>Acogida, organización y funcionamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación inicial de tutorías. Ficha personal del alumno. 2. participamos en el gobierno del IES: elección de delegado. 3. La convivencia en nuestra clase 2. 4. La convivencia en el grupo social
II	<p>Hábitos de estudio y estrategias de trabajo intelectual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Son aptos mis recursos lingüísticos para este curso? 2. Reviso mi método de trabajo. 3. Mis fallos de estudiante. 4. Cuestión de estrategia. 5. En apoyo de la memoria. 	<p>Hábitos de estudio y estrategias de trabajo intelectual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Afianzamiento de estrategias y técnicas de trabajo intelectual: resumen, esquemas, mapas conceptuales, ideas principales y secundarias, debate, redacción, trabajo monográfico,..., a través de la lectura del libro “ Campos de fresas”. 2. Actividades para la mejora de la inteligencia .
III	<p>Temas transversales:</p> <p>A.Educación para la salud: prevención de</p>	<p>Temas transversales:</p> <p>A. Educación para la salud: Prevención de</p>

	<p>drogodependencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La salud y el consumo de drogas. 2. Las drogas y la ley. 3. Cómo decir no sin perder a los amigos. 4. Dependencia de las drogas. <p>B. Educación para la Paz:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El remedio. 2. No podemos valorar un conflicto sin conocer todas las versiones. 3. Aprender a resolver un conflicto. <p>C: Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. José busca un empleo. 	<p>drogodependencias. (trabajo monográfico y de campo para los alumnos de Diversificación Curricular)</p> <p>B. Educación para la salud: educación sexual</p> <p>C. Educación para la salud: trastornos de la alimentación</p> <p>D. Educación para la Paz y Tolerancia.</p>
IV	<p>Desarrollo social y personal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Iniciales de cualidades” y “Si yo fuera...” 	<p>Desarrollo social y personal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de decisiones:
V	<p>Autoconocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Y tu, cómo te imaginas? 2. Por qué estoy en el Insti? 	<p>Autoconocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de decisión y expectativas Autoconocimiento y autoconcepto. 2. Personalidad. 3. Aptitudes. 4. Diagnóstico personal.
VI	<p>Orientación académica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Charla informativa: itinerarios de 4º y su relación con estudios posteriores. 	<p>Orientación académica y profesional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Charla informativa: itinerarios académicos después de la ESO. 2. Orienta 2004 (sala de informática) 3. Orientación profesional: visitas de interés (INEM, Fábricas, Muestra de las profesiones y el empleo,...), mesa redonda de profesionales, técnicas de búsqueda de empleo, otros...
VII	<p>Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 2. Segundo trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 3. Tercer trimestre: evaluación final de tutorías y resultados académicos finales del grupo. 	<p>Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 2. Segundo trimestre: evaluación de tutorías y resultados académicos del grupo. Medidas de refuerzo. 3. Tercer trimestre: evaluación final de tutorías y resultados académicos finales del grupo.
VIII	<p>Ocio y tiempo libre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades extraescolares y complementarias. 2. vacaciones. 	<p>Ocio y tiempo libre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades extraescolares y complementarias. 2. vacaciones.

La programación de las actividades podrá sufrir variaciones en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso en los diferentes niveles y ciclos, así como en función de las sugerencias que alumnos o los profesores puedan plantear a este Departamento. Igualmente, se pueden establecer variaciones en la programación de las actividades debido a la detección de otras necesidades prioritarias y/o actividades de interés para los alumnos de un determinado ciclo o nivel que puedan surgir.

Asimismo, se planteará a lo largo del curso, diversos talleres y actividades complementarias y extraescolares de interés para la formación integral de los alumnos de esta etapa educativa. Algunas de ellas se han incluido en el Plan de actividades de tutoría, otras se incluyen en el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias del Departamento.

Para los Niveles de Educación Post-obligatoria, al carecer estos de una hora lectiva para tutoría, la atención será principalmente a través de demandas personales del alumnado al departamento; además, se organizarán actividades de acuerdo con el profesorado de los grupos fundamentalmente encaminadas a la orientación académica y vocacional.

7.- Metodología

La metodología utilizada por el Departamento de Orientación será abierta y participativa. Para la revisión del POAT y la elaboración del Plan de Actividades del Departamento será necesario recabar información procedente de los alumnos, de los profesores y de los padres. Con tal fin, los tutores recogerán en sus correspondientes grupos temas de interés. Igualmente, los tutores elaborarán una lista de las necesidades que detecten en su grupo. Se tendrá en cuenta la información aportada por las familias sobre los hábitos de estudio de sus hijos y sobre su motivación.

Teniendo en cuenta toda esta información y la propias observaciones que realice el Departamento sobre necesidades de los alumnos y los profesores, y teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de cada grupo de edad, se elaborará una propuesta de Plan de Orientación y acción Tutorial, que será sometido a debate, así como la Programación de Actividades de Tutoría que, igualmente habrá de ser consensuada por el conjunto de tutores de la etapa, coordinados por el jefe de estudios.

Para la elaboración de los Programas Individuales de Diversificación Curricular, se tomarán como referencia los criterios generales establecidos en el Programa Base de Diversificación Curricular y se recabará información de los alumnos, sus familias, del equipo educativo de cada alumno concreto y de los tutores. Será necesaria la coordinación con los profesores de ámbito para la revisión y desarrollo de las programaciones de los ámbitos científico-tecnológico y socio-lingüístico, así como el consentimiento de los padres para que éstos sean incluidos en el programa.

Para la realización de la evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo requieran y la posterior elaboración de programas adaptados, individuales o grupales, o diversificados, se recabará información por parte de alumnos, familia, tutores y del equipo educativo que atiende al alumno en cuestión. Con esta información, y en coordinación con el profesor de apoyo a la integración, los tutores, y los equipos educativos correspondientes, en su caso, se elaborarán las adaptaciones pertinentes.

8.- Evaluación del POAT

Cada trimestre y a final de curso se evaluará el nivel de cumplimiento de los objetivos mediante la utilización de cuestionarios, entrevistas y coloquios con los alumnos, que serán realizadas por el tutor del grupo, y por el propio Departamento.

Se harán constar las dificultades encontradas en el desarrollo del POAT, de las adaptaciones curriculares y del Programa de Actividades de Tutoría, recogéndolo por escrito y haciéndolo constar en la Memoria Final de Curso.

Igualmente, será necesario hacer propuestas de mejora con el fin de subsanar las deficiencias encontradas y superar los problemas surgidos durante el desarrollo de los distintos programas y actividades que se proponen desde este Departamento.

9.- Recursos

- Un despacho para atender a alumnos, padres y profesores en privado y desarrollar la tarea burocrática que compete al Jefe del Departamento de Orientación.
- Un ordenador con impresora.
- Un teléfono.
- Fotocopiadora.
- Diversas pruebas estandarizadas.
- Material para la adquisición y afianzamiento de Técnicas y Estrategias de trabajo intelectual.
- Programa de Mejora de la Inteligencia (Comprender y transformar)
- TV, Vídeo, DVD, ... para actividades de tutoría y orientación académica y profesional, etc...
- Sala de usos múltiples, donde poder realizar actividades interniveles.
- Material para las sesiones de tutoría: fotocopias, libros de tutoría, documentación bajada de Internet, etc.
- Material diverso del aula de Apoyo.
- Otros.

G) PROYECTOS EDUCATIVOS

El grupo de profesores y profesoras del IES “Cánovas del Castillo” realizará varios proyectos educativos en el curso 2009/10 y ha solicitado ayudas para la realización de actividades complementarias y extraescolares. El objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza e incidir, expresamente, en la disminución de conflictos que a diario se generan, debidos básicamente al déficit socio-familiar de nuestro entorno. Dichos proyectos son los siguientes:

1. Programa bilingüe francés en ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo de Turismo.

El centro está adscrito al programa bilingüe francés en la ESO, el Bachillerato y el Ciclo formativo de turismo.

Durante el curso 2009/2010 siguen el programa: una línea de ESO, la Filosofía de 1º de bachillerato, y el primer curso del ciclo formativo de Turismo. Para este programa, el centro cuenta con dos auxiliares de conversación. Asimismo, la profesora francesa Aude Briscadieu presta sus servicios en el centro, a través del programa europeo Jules Verne.

La coordinación del programa la lleva el profesor José Manuel Pérez Trujillo.

2. Programa bilingüe inglés en ciclos formativos Informática y Alojamiento

Tanto el ciclo formativo de informática, como el de alojamiento siguen el programa bilingüe de inglés.

Durante el curso 2009/2010 el centro cuenta con un auxiliar de conversación.

La coordinación del programa la lleva la profesora María Isabel Jiménez tagarro.

3. El deporte en la escuela

Durante el curso 2006/2007 comenzó el proyecto “**El Deporte en la Escuela**”. Se inscribieron 46 alumnos/as de los cursos Enseñanza Secundaria Obligatoria, que participaron en los talleres de: Atletismo, ajedrez, baloncesto, balonmano voleibol y fútbol.

Para el curso 2007/2008 se inscribieron 85 alumnos/as y los talleres fueron los mismos que se programaron para el curso anterior.

En el curso 2008/2009 se inscribieron 85 alumnos y se realizaron las siguientes actividades:

Deportes colectivos: Baloncesto, Voleibol, Fútbol Sala y Balonmano.

Deportes individuales: Atletismo, Ajedrez y Tenis.

Para el curso 2009/2010 estamos pendiente de su aprobación por la Delegación Provincial.

El horario de estos talleres será de 16.30 a 18.30, los martes y jueves y estarán atendido por dos monitores que serán los encargados de impartir las actividades y una persona encargada del acceso a las instalaciones y dependencias del centro.

La coordinación del proyecto el presente curso la llevará a cabo el profesor del Departamento de Educación Física D. Antonio Rojo Leiva.

Los alumnos/as participarán en las diferentes competiciones intercentros, municipales, provinciales e interprovinciales que se estimen oportunas.

4. Plan de compensación educativa

Durante el curso 2009/2010 el centro está siguiendo un plan de Compensación Educativa, ya puesto en marcha en los cursos anteriores 2008/09 y 2007/2008.

Se dispone de un profesor de matemáticas más con motivo del plan. Los tres grupos de primero de ESO se han organizado en grupos flexibles, según su nivel de competencia curricular.

En 1º de ESO los tres grupos se han distribuido en 4 grupos en las materias instrumentales de Matemáticas y Lengua.

En 2º de ESO el desdoble sólo se ha hecho en Matemáticas. Los tres grupos se han distribuido en cuatro.

Hay que hacer notar que en Matemáticas de 1º y 2º de ESO uno de los grupos es el bilingüe, y es el resto de los alumnos el que se distribuye en tres grupos.

En 1º de ESO las dos horas de libre disposición del Centro se han dedicado: una a refuerzo de Matemáticas y la otra a refuerzo de Lengua; mientras que para el grupo bilingüe se han dedicado una a Francés y la otra a Inglés 2º idioma.

En 2º de ESO la hora de libre disposición del Centro se ha dedicado a refuerzo de matemáticas, salvo en el grupo bilingüe que se ha dedicado a Inglés 2º idioma.

Debido al gran número de alumnos matriculados en 2º de Bachillerato se nos ha concedido una profesora para desdoblarse las comunes de dicho grupo. Dicha profesora también refuerza en 4 horas la lengua de 1º de ESO, dedicando dos horas a alumnos de uno de los grupos y otras dos a alumnos de otro de los grupos.

La coordinación del Plan la lleva el profesor D. Carlos Martínez Guerrero.

5. Plan de lectura y biblioteca

Se ha establecido un horario de apertura de la biblioteca, con un horario centrado en el recreo, añadiéndole horas anteriores o posteriores al mismo.

Se han iniciado una serie de actividades mensuales en la Biblioteca del centro: Cuentacuentos, Maratones, Concursos Literarios Lectura de Poemas y otras actividades para dinamizar el uso y disfrute de la biblioteca por parte de los alumnos.

El Centro se ha incorporado al Plan LyB y se va a utilizar el programa ABIES para informatizar la biblioteca.

La coordinación del Plan la lleva la profesora Matilde Moreno Escobar.

6. Plan de salud laboral y P.R.L.

Se ha establecido el plan de salud laboral y P.R.L.

La coordinación del Plan la lleva el profesor Antonio José Escobar Burgos.

7. Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación

Se ha establecido el plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación.

Las medidas previstas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, aprobado en Andalucía por Acuerdo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005, en el que se proponen actuaciones necesarias para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres, orientadas a la consecución de una sociedad más justa, y dirigidas a paliar o eliminar desigualdades, constituyen la fundamentación teórica de nuestra propuesta de trabajo.

En nuestro centro y teniendo en cuenta la realidad del mismo, somos conscientes de la necesidad de coeducar y por ello pretendemos trabajar conjuntamente para contribuir en la lucha por la igualdad de sexos.

Por ese motivo, el grupo de profesores implicados se ha propuesto conseguir una serie de objetivos (susceptibles de modificación a lo largo del curso, en función de las nuevas demandas o ideas que vayan surgiendo) tales como: potenciar en la Comunidad Escolar el concepto de coeducación, transmitiendo así valores prosociales como tolerancia, respeto, justicia, etc, corregir posibles actitudes o ideas de carácter sexista, desarrollar actitudes cooperativas intersexos. Para conseguir estos logros el profesorado realizará reuniones periódicas en las que se diseñarán actividades que contribuyan a conseguir dichos objetivos, y posteriormente estas actividades se pondrán en marcha en las aulas. Para la temporalización se tendrá en cuenta que la temática de las actividades coincida con los días en los que se celebra dicha causa.

De este modo, intentaremos promover la igualdad entre hombres y mujeres y la actitud positiva de respeto y tolerancia hacia todas las personas en general;

“Educar para la igualdad y el desarrollo integral de alumnos y alumnas superando el peso de la tradición y los prejuicios” será nuestro principal motor de trabajo”.
La coordinación del Plan la lleva la profesora Rosa María Brenes Pinazo.

8. Proyecto de innovación: Aula de Convivencia.

Elaboración de estrategias para realizar con los alumnos expulsados de clase, buscando una diversificación que permita atenuar las conductas disruptivas, trabajando habilidades sociales y algunas tareas que puedan captar la atención de dichos alumnos. Al mismo tiempo se plantearán actuaciones como la formación de mediadores entre los propios alumnos.

Coordinación: Carmen Ramírez Rodríguez.

Dicho proyecto no podrá ser aprobado hasta el mes de enero que es cuando sale la convocatoria.

Actualmente está en elaboración. Pueden adherirse todos los profesores interesados. Se trabajará en las horas de guardia.

MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Aunque este curso las pruebas de Educación y Diagnóstico no se realizarán hasta el tercer trimestre, seguimos con las propuestas del curso pasado realizadas a partir de las pruebas de dicho curso. Si bien hemos de decir que el análisis de la situación del centro realizado por el equipo directivo del curso anterior es muy negativo en comparación con la observación diaria que el nuevo equipo directivo está teniendo en el presente curso. Es evidente que los resultados de las pruebas del curso pasado fueron muy negativos, empeorando los del curso anterior, sin embargo, hemos de decir que todo lo referente a disciplina, puntualidad, abandono de las clases y carreras por los patios para esconderse, venir al centro sin material, etc. ha mejorado en el presente curso, y esperamos que siga mejorando. Todo ello sin olvidar las peculiaridades propias de nuestro alumnado.

El análisis del curso pasado que asumimos para el presente curso es el siguiente:

El profesorado del I.E.S. Cánovas del Castillo tras estudiar los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico y reconocer los resultados negativos obtenidos en nuestro centro, por debajo de la media andaluza, concluye en las siguientes consideraciones comunes a todas las áreas:

Hay que partir de un estudio real del alumnado de nuestro centro y teniendo en cuenta nuestra situación particular, debemos marcarnos unos objetivos realistas y por tanto, poco ambiciosos dado que:

1. Los alumnos vienen de primaria con un nivel muy bajo y con numerosas asignaturas pendientes.
2. La falta de interés por aprender es muy elevada.
3. Un alto porcentaje de nuestro alumnado es inmigrante, con las dificultades de comprensión que esto conlleva; otra parte de familias desestructuradas y otra parte importante es de etnia gitana, muchos de estos alumnos no quieren aprender nada y se avergüenzan de llevar una mochila con libros; es por tanto nuestro **primer objetivo: vigilar que los alumnos traigan el material necesario a clase cada día;** cuando se observe que un alumno no trae el material, se notificará a su familia y se

le hará saber que de persistir en esa actitud se le privará del derecho de asistencia a clase, primero por un día y después por dos o más según las veces que esto ocurra.

4. Otro problema que hemos observado es que no han aprendido la importancia de la puntualidad, muchos no se molestaban en levantarse para entrar a primera hora, y llegaban directamente a segunda o tercera hora; este es nuestro **segundo objetivo: concienciarles de que hay que venir a todas las clases y hacerlo con puntualidad**; para conseguir este objetivo hemos explicado desde el primer día que se abrirán las puertas del centro 10 minutos antes de que empiecen las clases y se cerrarán a las 8.40; después de esta hora los alumnos no podrán entrar a no ser que traigan un justificante.
5. Nuestro **tercer objetivo es conseguir orden y limpieza en las clases y en las libretas**, así como **cuidar los libros** que se les prestan para que puedan ser usados por otros compañeros en los siguientes cursos; para ello hemos pedido al profesorado que no comiencen las clases hasta que el aula no se encuentre en condiciones adecuadas, ya que la limpieza y el orden en las sillas y mesas abre el camino al trabajo, al igual que una libreta limpia y ordenada favorece la comprensión y el aprendizaje. Se revisarán, por tanto, las libretas con frecuencia y se valorarán. La caligrafía también debe corregirse y puntuarse. Por otra parte el profesor será el último en abandonar el aula cuando concluyan las clases cada día y al salir al recreo, comprobando de esta manera que queda en orden.
6. Nuestro **cuarto objetivo será conseguir que aprendan**, para ello nos proponemos:
 - Bajar los niveles, sobre todo al principio, cuanto sea necesario para hacerles sentir la felicidad que produce el aprender cosas nuevas.
 - Alabar constantemente las conductas positivas.
 - Enseñarles a aprender haciendo resúmenes y esquemas.
 - Hacer actividades de redacción semanalmente
 - Valorar la presentación y la redacción
 - Para mejorar la comprensión oral, que es donde más fallan, evaluaremos las notas que toman los alumnos en clase durante la explicación del tema.
 - En todas las asignaturas se les dará una nota en expresión para que reconozcan la importancia de este apartado y se esfuercen en mejorar.
 - Reforzar la atención mediante dictados al comenzar las clases.
 - Acercar las actividades a su realidad con problemas de la vida cotidiana.
 - Ampliar su vocabulario haciéndoles buscar cada día dos o tres palabras en Internet o en el diccionario; y para afianzar el vocabulario, deben hacer frases con esas palabras que acaban de aprender, sobre todo en los idiomas extranjeros

Sin embargo para que puedan aprender no basta con la pericia del profesorado sino que, además, se deben dar unas circunstancias imprescindibles: deben permanecer en silencio y atentos a la explicación del profesor; por desgracia esto no suele ocurrir, sino que al contrario, algunos alumnos interrumpen constantemente la explicación peleándose con otros, levantándose, corriendo, molestando a unos y otros; esto nos conduce al **quinto objetivo: disciplina**; hay algunos alumnos que impiden con su mal comportamiento el derecho de sus compañeros a aprender; estos alumnos empeñados en reventar las clases, con actitud provocadora, desafiante y amenazadora, deben ser amonestados, comunicado a sus padres su comportamiento mediante un parte que deben traer firmado y, en caso de no cambiar de actitud deben ser expulsados.

Otras propuestas son:

- Debemos hacer más uso de la Biblioteca.
- Debemos también mejorar los profesores en nuestra puntualidad, y aunque la estructura del centro la dificulta, no siempre es ésta la causa.
- También hay que considerar las faltas del profesorado ya que se pierden muchas horas de clase por este motivo; por eso, vamos a dejar material preparado para que puedan trabajar los alumnos con el profesor de guardia, siempre que podamos prever el día o los días que vamos a faltar.
- Los ordenadores pueden también ayudarnos mucho en nuestra tarea, porque son una herramienta que engancha; es importante prepararles ejercicios que mejoren su comprensión lectora, por ejemplo con Webquests; ejercicios para mejorar su expresión, por ejemplo teniendo un blog de y para los alumnos; para esto nuestro profesorado intenta ponerse al día mediante cursos y grupos de trabajo para poder ofrecerle al alumnado un material actualizado y de calidad.

Creemos que el seguimiento de estos cinco objetivos incidirá directamente en la mejora de los resultados de las pruebas de diagnóstico que, hasta la fecha, se ha traducido en resultados negativos.

H) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Desde el Centro se potenciará especialmente la formación orientada a:

- la utilización de las aulas TIC,
- la creación de materiales didácticos para la compensación educativa,
- la evaluación de las competencias básicas, y
- el reconocimiento y la acreditación de las competencias a través del marco europeo de las cualificaciones profesionales.

Un grupo de profesores está siguiendo los cursos CAL de la EOI.

El profesor Luís Javier Ruiz Cazorla tiene aprobada la realización, como coordinador, de un proyecto de investigación educativa sobre “Deporte y educación en valores. Intervención desde la Educación Física”, en colaboración con dos profesores de Secundaria: uno del IES de Banamocarra y el otro de un IES de Fuengirola, y dos profesores de la Universidad de Málaga.

Así mismo, cada uno de los profesores y de las profesoras del centro ha realizado, está realizando o realizará aquellas actividades que considere de interés para su formación. Desde el Centro se animará y favorecerá su participación, bien sea a distancia (actividades del CNICE, sindicatos, CEP...) o presenciales (a través del CEP principalmente, considerando actividades de formación en Centro).

Por otro lado, tres ordenanzas del centro han realizado un curso de formación sobre Información, Atención y Convivencia en los Centros Educativos.

I) PREVISION DE CONVENIOS Y ACUERDOS

Con el sentido de colaboración que ha de presidir las relaciones entre las Administraciones Públicas y el I.E.S. se realizan las siguientes actividades educativas, culturales y deportivas:

- Con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga con la Concejalía de Cultura.
- Con la Asociación del Secretariado Gitano.
- Con los Servicios Sociales de Málaga-Centro, Málaga-Ciudad Jardín y Málaga-Palma Palmilla.
- Con la Fiscalía de Menores de Málaga: informes de asistencia y actitud de alumnos que, por distintos motivos, tienen seguimiento por parte de este organismo.
- Con el CEP de Málaga: ofertando nuestras aulas de informática para la impartición de cursos.
- Con el Teatro Canovas para la celebración del acto de graduación del alumnado.
- Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (CADE). Visita y charlas para el fomento del Espíritu Emprendedor entre los alumnos de los distintos ciclos formativos.
- Colaboración con distintas empresas del sector de Turismo e Informática donde nuestros alumnos de los ciclos formativos realizan la FCT.

J) PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

Denominación	CONSEJO ESCOLAR		
Calendario	Como mínimo 3 veces en el curso y siempre que lo solicite 1/3 de sus componentes		
Participantes	Miembros del Consejo Escolar		
Convoca	Director	Dirige	Director
CONTENIDOS			
Los recogidos en el D. 200/1997. De forma general, aspectos relevantes de la gestión, objetivos y marcha en general del centro.			
Planificación prevista 1^{er} Trimestre			
Orden del día		Contenidos	
Aprobación de cuentas		Presentación de justificación de gastos y aprobación	
Aprobación P.A.C.		Presentación P.A.C., análisis, debate y aprobación	
Planificación prevista 2^o Trimestre			
Orden del día		Contenidos	
Evaluación del P.A.C.		Análisis del desarrollo de los objetivos, resultados académicos y convivencia	
Planificación prevista 3^{er} Trimestre			
Orden del día		Contenidos	
Escolarización		Reuniones preceptivas	
Pruebas de diagnóstico		Reflexión sobre los resultados	
Evaluación del P.A.C.		Análisis del desarrollo de los objetivos, resultados académicos y convivencia	
Análisis de propuesta de oferta educativa		Estudio de la oferta educativa	
Memoria Final de Curso		Análisis del Plan anual y propuestas de mejora	

Comisión de convivencia. La convoca el Director.

Se reunirá siempre que sea necesario y será convocada con 24 horas de antelación.

Comisión Económica. Es convocada por la Secretaria.

Se reunirá una vez al trimestre y/o siempre que sea necesario justificar alguna partida económica.

Denominación	CLAUSTRO DE PROFESORES		
Calendario	Como mínimo 3 veces en el curso y siempre que lo solicite 1/3 de sus componentes		
Participantes	Todo el profesorado del I.E.S. Cánovas del Castillo		
Convoca	Director	Dirige	Director
CONTENIDOS			
Los recogidos en el D. 200/1997. De forma general, temas relacionados con la organización y planificación, la convivencia y los objetivos y recursos pedagógicos.			
Planificación prevista 1^{er} Trimestre			
Orden del día	Contenidos		
Medidas organizativas para el comienzo del curso	Estructura de grupos, plantilla del profesorado, actuaciones para la acogida del alumnado, jornada lectiva y horarios		
Aprobación P.A.C.	Análisis y debate		
Planificación prevista 2^o Trimestre			
Orden del día	Contenidos		
Evaluación del P.A.C.	Análisis y debate del desarrollo de los objetivos, resultados académicos y convivencia		
Planificación prevista 3^{er} Trimestre			
Orden del día	Contenidos		
Pruebas de diagnóstico	Reflexión sobre los resultados		
Evaluación del P.A.C.	Análisis del desarrollo de los objetivos, resultados académicos y convivencia		
Memoria Final de Curso	Informe de las conclusiones mas relevantes, nivel de consecución de los objetivos, propuestas de mejora a la administración educativa y al propio centro		

Denominación	EQUIPO DIRECTIVO		
Calendario	Una vez a la semana. Los miércoles a 3 ^a hora		
Participantes	Miembros del Equipo Directivo del Centro		
Convoca	Director	Dirige	Director
CONTENIDOS			
Los recogidos en el D. 200/1997. De forma general, temas relacionados con la gestión del Centro:			
<ul style="list-style-type: none"> - Medidas a adoptar ante la disciplina de los alumnos. - Transmitir información de las reuniones habidas con el Inspector. - Control de la realización de Planes, Proyectos Educativos etc. - Medidas a adoptar ante Actividades Extraescolares y Complementarias. - Todos aquellos que vayan surgiendo a lo largo del curso, etc. 			

Denominación	EQUIPO TECNICO DE COORDINACION PEDAGÓGICA		
Calendario	Una vez al mes.		
Participantes	Jefes de Departamento		
Convoca	Director	Dirige	Director
CONTENIDOS			
<p>Los recogidos en el D. 200/1997. De forma general, temas relacionados con la organización y planificación de actividades docentes y complementarias del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preevaluaciones sobre pruebas iniciales. - Proyecto Curricular de centro. - Pruebas de Evaluación de Diagnóstico - Revisión de los criterios de evaluación y promoción. - Metodología adecuada a la tipología del alumno. - Asignaturas pendientes, criterios a seguir, en cada Departamento, modelo de recuperación. - Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las Adaptaciones Curriculares, así como Diversificación Curricular - Optatividad para el curso 2010/2011. - Revisión de todos los contenidos del Plan del Centro (R.O.F.) prioridades para el presente curso. - Preparación mensual de material para los/as alumnos/as que deban cumplir corrección disciplinaria. - Adecuación de las programaciones a la realidad del centro - Revisión del Plan de Convivencia - Propuesta de coordinación educativa entre etapas (Primaria y Secundaria). - Tratamiento que incentive la mejora de la conducta del alumnado (reducción de Partes de Incidencia, participación en jornadas deportivas...) - Memorias finales. 			

Denominación	DEPARTAMENTOS		
Calendario	Una vez a la semana fijada en el horario regular de cada profesor.		
Participantes	Miembros de cada Departamento		
Convoca	Jefe del Dpto.	Dirige	Jefe del Dpto.
CONTENIDOS			
<p>Los recogidos en el D. 200/1997. De forma general, temas relacionados con la impartición de las asignaturas/módulos (planificación, programación, homogeneización de criterios, resultados académicos, recursos...)</p>			

Denominación	EQUIPOS DOCENTES		
Calendario	Una vez al mes.		
Participantes	Profesores de cada grupo		
Convoca	Tutor/a	Dirige	Tutor/a
CONTENIDOS			
<p>Los recogidos en el D. 200/1997. De forma general, temas relacionados con la enseñanza-aprendizaje, análisis de resultados y desviaciones y convivencia del grupo.</p>			

Denominación	JUNTA DE DELEGADOS		
Calendario	Una vez al mes y siempre que sea necesario		
Participantes	Delegados/as de cada grupo		
Convoca	Vicedirector	Dirige	Vicedirector
CONTENIDOS			
Los recogidos en el D. 200/1997.			

Denominación	EQUIPO DIRECTIVO CON EL EDUCADOR SOCIAL		
Calendario	Una vez cada quince días.		
Participantes	Orientador, Director y Educador Social		
Convoca	Director	Dirige	Director
CONTENIDOS			
Entre otros atenderá los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - absentismo, - dinamización de la convivencia, - ampliación de los cauces de relación familia-escuela e integración, normalización y comprensividad del alumnado y familias de distintas etnias que conviven en la barriada. 			

Denominación	COMISIÓN ZONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DE COORDINACIÓN DE LOS I.E.S. Y SUS CENTROS ADSCRITOS		
Calendario	Trimestralmente		
Participantes	Director, Orientador, Profesora de Educación Especial, Directores de los centros adscritos, Orientadores EOE Málaga-Centro		
Convoca	Director	Dirige	Director
CONTENIDOS			
Transición de los alumnos de los centros adscritos al IES.			

K) ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

1. Plan de evacuación en caso de siniestro

La detección del siniestro será comunicada inmediatamente al coordinador general, director y/o en caso necesario al suplente, que harán una primera evaluación del siniestro e inmediatamente avisarán a los servicios externos (bomberos). A partir de entonces se seguirá el siguiente plan de evacuación del edificio respetando los puntos que a continuación se detallan:

1. El Coordinador general siempre que sea posible ordenará hacer sonar la alarma.
2. El personal no docente, los ordenanzas, a ser posible, abrirán las puertas del edificio con salida a las pistas deportivas.

3. El coordinador general o director comunicará el siniestro a los órganos oficiales.
4. Se iniciará la evacuación del todo el personal que se encuentra en el interior de los dos pabellones con el siguiente orden:
 - a. Los alumnos/as de la planta baja irán en fila siguiendo a su tutor/a o profesor/a y saldrán por la puerta asignada.
 - b. Los alumnos/as de la planta alta bajarán por la escalera dejando un pasillo suficientemente ancho para el paso de los responsables o equipos de extinción y salvación que pudieran acudir y saldrán por la puerta asignada.
 - c. Todos los alumnos/as, una vez desalojado el Centro se situarán en la zona de seguridad (pistas deportivas).
5. En la zona de seguridad se ordenarán las clases en fila con su Profesor/a correspondiente que contará a sus alumnos/as e informará al Coordinador de planta asignado y éste al Coordinador general y/o Director.
6. Los coordinadores de planta junto con el Coordinador general, Director y los equipos de extinción y salvación realizarán una evaluación del plan de evacuación.
7. La falta de disciplina en el desarrollo del plan de evacuación en caso de siniestro se considerará falta gravemente perjudicial y como tal será sancionada por el órgano competente.

2. Instrucciones oportunas a efectos de planificación

Con esta práctica lo que se pretende es un buen entrenamiento y la corrección de hábitos de los alumnos/as.

En primer lugar habría que informar a los alumnos/as de los riesgos previsibles como medio de prevención:

- No estacionarse en las proximidades de la salida, pues existe un alto riesgo de atasco.
- Explicar la necesidad de cerrar la puerta donde se produzca el siniestro para evitar la propagación del incendio.
- Flujos de salidas: ver la necesidad de organizarse para evitar aglomeraciones.
- Explicar el sistema de señalización para cada curso salida de emergencia desde los pasillos interiores del edificio hasta llegar al patio (lugar donde se terminará con una pintada en el suelo la situación de cada aula).

En caso de que algún alumno/a esté en otras dependencias que no sea su clase (servicios...) saldrá de ella siguiendo la direccionalidad y el color de la flecha situada en el lugar donde se encuentre y uniéndose al grupo más cercano. Una vez en el patio se colocará en la zona asignada a su curso.

Se comprobará que las aulas queden totalmente vacías.

Se nombrará por clase a algunos alumnos/as para la realización de las siguientes funciones:

- Apagar la luz de la clase.
- Abrir/Cerrar las ventanas, dependiendo del tipo de siniestro (interior/exterior).

- Controlar que no se lleven objetos personales.
- Bajar persianas.
- Cerrar puertas.

Los Coordinadores de planta deberán cerrar las ventanas de los pasillos interiores, en su presencia lo realizará el último tutor/a o profesor/a en salir.

Los alumnos/as no deberán abandonar nunca las filas.

Se emitirá como señal de alarma la sirena del recreo en intervalos cortos de tiempo.

L) ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO

La evaluación de este Plan de Centro se llevará a cabo en las reuniones periódicas de los Departamentos, del Consejo Escolar y del Claustro de Profesores y Profesoras, especialmente al final de cada trimestre, analizando la consecución de los objetivos, la realización de las actividades y buscando las soluciones oportunas a los problemas que se planteen.